

RESULTADOS DEFINITIVOS DE ELEGIDOS PARA MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA 2024-2028

La Junta Electoral de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, reunida en Ciudad Real con fecha 9 de septiembre de 2024, y de acuerdo con el Art. 26.3 del Reglamento Electoral, proclama definitivamente los resultados de las Elecciones a la Asamblea General, resultandos elegidos los Miembros que se relacionan:

DELEGACION DE CLUBES

- 12 Miembros -

PROVINCIA DE ALBACETE

-C.A. Olímpico de Almansa

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

-C.A. Calatrava

-C.A. Criptana

-C.A. Membrilla

-C.A. Paralímpico Ciudad de Puertollano

-C.D. Atletismo La Solana

-C.U.A. Ciudad Real

PROVINCIA DE CUENCA

-C.A. Cuenca

PROVINCIA DE GUADALAJARA

-C.A. La Esperanza

-C.A.U. Guadalajara

PROVINCIA DE TOLEDO

-C.D. Atletismo San Pablo

-U.D.A. Talavera

DELEGACION DE ATLETAS

- 9 Miembros -

PROVINCIA DE ALBACETE

-Estela Sanchez Vergara

C.A. Olímpico de Almansa

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

-Daniel García Villaraco

C.A. Albacete

-Israel Prado Martin de la Sierra

C.A. Saturno

-Macarena Perez Vargas

C.U.A. Ciudad Real

PROVINCIA DE CUENCA

-Aida López Heras

C.A. Cuenca

PROVINCIA DE GUADALAJARA

-Marta Bayo Agustín

A.A. Catalunya UBAE

PROVINCIA DE TOLEDO

-Andrés Vega Varela

U.A.D. Talavera de la Reina

-Brahim El Ourzadi Soufi

U.A.D. Talavera de la Reina

-Juan Carlos Serrano Mateos

U.A.D. Talavera de la Reina

DELEGACION DE JUECES

- 5 Miembros -

-Amador de Domingo Fernandez

Toledo

-Domingo Fernandez Alcocer

Ciudad Real

-Esteban Mena Martínez

Cuenca

-Ignacio Rosa Cuartero

Albacete

-Jose Leopoldo Gonzalez Castellanos

Albacete

DELEGACION DE ENTRENADORES

- 4 Miembros -

-José Antonio Saldaña Hormigos

Toledo

-Mario Peinado Garrido

Guadalajara

-Olallo Luis Fernández López

Ciudad Real

-Pedro Rodrigo Diaz

Toledo

TOTAL MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL - 30 -

-De conformidad con lo dispuesto en Artículo 27 del Reglamento Electoral, aquellas personas que, habiendo obtenido la condición de Asambleísta, deseen presentar su candidatura a la Presidencia de la FACLM, deberán presentar a la Junta Electoral un escrito que exprese tal circunstancia, en el plazo de 15 días naturales contando desde el siguiente al de la publicación de los resultados definitivos de las Elecciones a la Asamblea General.

EL PRESIDENTE

Fdo.: ALDO J. SÁNCHEZ

EL SECRETARIO

Fdo.: ISABEL Fdez LOPEZ

EL VOCAL

Fdo.: Ezequiel Aponso González